



## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: POLITICA

Revisión: 07

ECOPARC DE BARCELONA S.A. es una empresa de tratamiento de residuos sólidos urbanos, R.S.U. Para ello es depositaria de la concesión del servicio por parte de la AMB.

La gestión eficaz de la calidad así como la conformidad con los requisitos del propio sistema de gestión son de vital importancia para ECOPARC DE BARCELONA, S.A. y es por ello que hemos implantado un sistema integrado de gestión de la calidad, la seguridad, salud y medio ambiente cuyo alcance es para las actividades de Tratamiento de residuos sólidos urbanos; Recuperación de productos valorizables de residuos sólidos urbanos; Producción y comercialización de los subproductos de la fracción orgánica obtenida:

- Electricidad por biometanización
- Compost

Con este objetivo toda la actividad desarrollada en las instalaciones de ECOPARC DE BARCELONA S.A. es en sí misma consecuente con el medio ambiente, reduce impactos medioambientales, genera energía a partir de recursos renovables, y depura el agua para permitir su autoconsumo vertiendo un excedente según normativa vigente.

El sistema integrado de gestión permite a ECOPARC DE BARCELONA, S.A. asumir los siguientes compromisos

- se compromete con la sociedad a evaluar y conocer los impactos ambientales derivados de nuestra actividad para prevenirlos y minimizarlos, de modo que protejamos nuestro entorno y a cumplir con la legislación y normativa vigente que le es de aplicación así como aquellos otros compromisos que, voluntariamente, suscriba.
- se compromete con sus trabajadores a:
  - Promover la consulta y participación de las personas, tanto de personal propio como de nuestros colaboradores, para proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, deterioro de la salud, y la mejora continua en la calidad de todos nuestros servicios, procesos, condiciones de trabajo, y productos.
  - Facilitarles una adecuada información y formación. Los trabajadores deben estar perfectamente informados y formados acerca de sus funciones, de los riesgos inherentes a su trabajo, y de las buenas prácticas medioambientales para desarrollar su trabajo con éxito.
  - Evaluar y darles a conocer los riesgos para su seguridad y salud derivados de la actividad principal de tratamiento de residuos sólidos urbanos para prevenirlos y minimizarlos.
  - Cumplir con la legislación y normativa vigente en materia de Seguridad y Salud así como aquellos otros compromisos que, voluntariamente, suscriba.
- se compromete con su cliente principal para que reciba nuestros servicios cumpliendo con los compromisos adquiridos en materia de calidad, seguridad y salud, y medioambiente. Con el resto de clientes se compromete a poner los medios necesarios para garantizar su satisfacción. Con todos ellos se compromete al cumplimiento legal con el producto/servicio.
- se compromete con sus accionistas a integrar la calidad, la actividad preventiva y el uso sostenible de los recursos naturales en toda la organización, actividades y decisiones de la empresa a través de un sistema de mejora continua
- comunica de forma efectiva esta Política del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambientes y la pone a disposición de todos los trabajadores, sus órganos de dirección, nuestros clientes, empresas vinculadas y al público en general que pueda estar interesado en nuestra actividad.

Gerencia

La política del SIG podrá estar sujeta a revisiones cuando se considere necesario en función del seguimiento de la marcha del Sistema adoptado.